

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Durante tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios de adjudicación del contrato:* Los que se establecen en el apartado 11 de la Hoja de Especificaciones.

14. *Variantes:* Pueden presentarse variantes así como mejoras sobre las características mínimas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

15. *Información complementaria:* Cualquier otra información se solicitará al servicio que figura en el punto 1.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa:*

17. *Fecha de envío del anuncio:* 30 de abril de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE):*

Santiago, 11 de abril de 1996.—El Gerente general, Ignacio Martínez González.—29.291.

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago del Servicio Gallego de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público número 15/96 para la contratación del suministro de compresas y gasas en el Complejo Hospitalario de Santiago.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 15 de septiembre de 1994 («Diario Oficial de Galicia» de 3 de octubre) de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público número 15/96, para la contratación del suministro de compresas y gasas en el Complejo Hospitalario de Santiago mediante procedimiento abierto y ordinario.

1. *Nombre y dirección del servicio:* Servicio de Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital Médico Quirúrgico de Conxo, calle Ramón Baltar, sin número, 15706 Santiago. Teléfono: (981) 54 05 36. Fax: (981) 53 12 55.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto y ordinario.

b) Contenido del contrato objeto de licitación: Suministración de compresas y gasas en el Complejo Hospitalario de Santiago.

3. a) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario de Santiago.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse:

Lote número 1: Compressa 50 x 50 con contraste radiológico. Cantidad mínima: 57.000 unidades. Presupuesto: 10.317.000 pesetas.

Lote número 2: Compressa 33 x 100 sin contraste. Cantidad mínima: 250.000 unidades. Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Lote número 3: Gasa 20 x 20, plegada 10 x 10. Cantidad mínima: 650.000 unidades. Presupuesto: 7.800.000 pesetas.

Lote número 4: Gasa 25 x 25 con contraste radiológico. Cantidad mínima: 35.000 unidades. Presupuesto: 1.680.000 pesetas.

Lote número 5: Compressa 50 x 50 con cinta y contraste. Cantidad mínima: 16.000 unidades. Presupuesto: 2.432.000 pesetas.

c) Licitación (a la totalidad o a uno o varios lotes): Las empresas licitantes podrán presentar oferta a la totalidad del suministro o a uno o más lotes por separado.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* El plazo máximo de entrega de cada uno de los sucesivos suministros se fija en quince días desde la recepción del pedido del Servicio de Suministros,

salvo que en las ofertas de las firmas adjudicatarias se especifique un periodo de entrega menor.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: La que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 14 de junio de 1996.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 21 de junio de 1996.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La que figura en el apartado 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse las ofertas: Castellano y/o gallego.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 2 de julio de 1996.

8. *Garantías exigidas:*

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto máximo autorizado.

Se constituirán según lo dispuesto en las cláusulas 9.2.9) y 13.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* El pago se realizará según entregas del material, según se establece en el apartado 11 de la Hoja de Especificaciones.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Las uniones de empresarios podrán participar en este concurso en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el proveedor:* Las condiciones que se establecen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Durante tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios de adjudicación del contrato:* Los que se establecen en el apartado 10 de la Hoja de Especificaciones.

14. *Variantes:* Pueden presentarse variantes así como mejoras sobre las características mínimas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

15. *Información complementaria:* Cualquier otra información se solicitará al servicio que figura en el punto 1.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa:*

17. *Fecha de envío del anuncio:* 30 de abril de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE):*

Santiago, 11 de abril de 1996.—El Gerente general, Ignacio Martínez González.—29.282.

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago del Servicio Gallego de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público número 16/96 para la contratación del suministro de jeringas y depósito en el Complejo Hospitalario de Santiago.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 15 de septiembre de 1994 («Diario Oficial de Galicia» de 3 de octubre) de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público número 16/96, para la contratación del suministro de jeringas y depósito en el Complejo Hospitalario

de Santiago mediante procedimiento abierto y ordinario.

1. *Nombre y dirección del servicio:* Servicio de Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital Médico Quirúrgico de Conxo, calle Ramón Baltar, sin número, 15706 Santiago. Teléfono: (981) 54 05 36. Fax: (981) 53 12 55.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto y ordinario.

b) Contenido del contrato objeto de licitación: Suministro de jeringas y depósito en el Complejo Hospitalario de Santiago.

3. a) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario de Santiago.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse:

Lote número 1: Número de orden: Jeringas dos cuerpos Luer 2 cc. Cantidad mínima: 160.000 unidades. Presupuesto: 528.000 pesetas.

Número de orden 2: Jeringas dos cuerpos Luer 5 cc. Cantidad mínima: 250.000 unidades. Presupuesto: 1.060.000 pesetas.

Número de orden 3: Jeringas dos cuerpos Luer 10 cc. Cantidad mínima: 240.000 unidades. Presupuesto: 1.392.000 pesetas.

Número de orden 4: Jeringas dos cuerpos Luer 20 cc. Cantidad mínima: 80.000 unidades. Presupuesto: 800.000 pesetas.

Presupuesto total del lote número 1: 3.780.000 pesetas.

Lote número 2: Jeringas con cono sonda 50 cc. Cantidad mínima: 18.000 unidades. Presupuesto: 1.134.000 pesetas.

Lote número 3: Jeringa gasométrica 226 x 1/4. Cantidad mínima: 25.000 unidades. Presupuesto: 2.750.000 pesetas.

Lote número 4: Depósito seguridad grande. Cantidad mínima: 6.900 unidades. Presupuesto: 2.691.000 de pesetas.

c) Licitación (a la totalidad o a uno o varios lotes): Las empresas licitantes podrán presentar oferta a la totalidad del suministro o a uno o más lotes por separado.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* El plazo máximo de entrega de cada uno de los sucesivos suministros se fija en quince días desde la recepción del pedido del Servicio de Suministros, salvo que en las ofertas de las firmas adjudicatarias se especifique un periodo de entrega menor.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: La que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 14 de junio de 1996.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 21 de junio de 1996.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La que figura en el apartado 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse las ofertas: Castellano y/o gallego.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 2 de julio de 1996.

8. *Garantías exigidas:*

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto máximo autorizado.

Se constituirán según lo dispuesto en las cláusulas 9.2.9) y 13.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* El pago se realizará según entregas del material, según se establece en el apartado 11 de la Hoja de Especificaciones.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Las uniones de empresarios podrán participar